

## ACTA DE LA SESIÓN INSTALACIÓN DEL CONSEJO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, 2025

En la demarcación territorial de Benito Juárez, Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día veintiocho de febrero de dos mil veinticinco, se reunieron en el Salón de Alcaldes, ubicado en el mezanine del inmueble marcado con el número 1611 de la Avenida División del Norte, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, para la celebración de la Sesión de Instalación del Consejo del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Alcaldía Benito Juárez, las personas cuyos nombres y calidades aparecen consignados en la lista de asistencia que, junto con la convocatoria previamente remitida, se agregan al legajo del expediente de la Sesión como parte integrante de la misma, a efecto de desahogar el siguiente orden del día:

### I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quorum legal

Presidió la sesión la Mtra. Karina Magaña Guillén, Directora General de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva, quien, de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Sistemas de Protección Delegacionales de Niñas, Niños y Adolescentes en la Ciudad de México, fungió como representante de la figura de Presidencia para efectos de esta sesión.

Actuó como Secretaría Técnica la Mtra. Verónica Vanessa Aguilar Yumbe, Directora de Igualdad Sustantiva e Integración Familiar, quien, con fundamento en los citados Lineamientos, asumió dicha función certificando la existencia de quórum legal, dando la bienvenida a las personas presentes.

A continuación, la Presidencia declaró legalmente instalada la sesión, iniciándose la misma.

### II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día

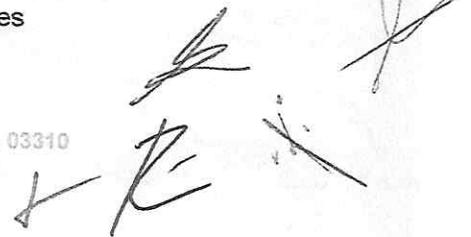
En cumplimiento del segundo punto, la Secretaría Técnica informó a las y los presentes que el documento correspondiente al orden del día fue debidamente distribuido, notificado y difundido junto con la convocatoria de la sesión.

Por lo anterior, se propuso la dispensa de su lectura y se sometió a votación económica la aprobación del orden del día, siendo aprobado por unanimidad.

### III. Presentación de las Comisiones

En cumplimiento del tercer punto del orden del día, la Secretaría Técnica presentó las Comisiones Temáticas que operarán durante el ejercicio 2025, así como las personas designadas como titulares de cada una, en los siguientes términos:

- a) Comisión de Formación y Fortalecimiento de Valores a Favor de la No Violencia
- b) Comisión de Prevención y Detección de Signos de Violencia y Adicciones
- c) Comisión de Primera Infancia
- d) Comisión para la Igualdad Sustantiva entre Niñas, Niños y Adolescentes







**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO HUMANO  
E IGUALDAD SUSTANTIVA  
DIRECCIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA  
E INTEGRACIÓN FAMILIAR**



Las propuestas fueron sometidas a consideración del pleno y, mediante votación económica, aprobadas por unanimidad.

**IV. Calendario de Sesiones**

La Secretaría Técnica informó a las y los presentes que, como parte de los compromisos de trabajo, quedaría establecida la siguiente sesión ordinaria durante el mes de agosto de 2025, a fin de que las Comisiones Temáticas presenten los resultados de las acciones realizadas en ese periodo.

Quedando todos los presentes de común acuerdo.

**V. Asuntos Generales**

En el quinto punto del orden del día, se concedió el uso de la palabra a las y los asistentes a la sesión, a fin de conocer si deseaban presentar algún asunto adicional.

No habiéndose registrado intervenciones, la Secretaría Técnica informó que el Manual de Integración, Operación y Funcionamiento del Consejo Del Sistema De Protección Integral De Niñas, Niños y Adolescentes de la Alcaldía Benito Juárez se encuentra en proceso de actualización, por lo que solicitó a las y los presentes estar atentos a la sesión en la que se someterá a consideración para su aprobación.

Concluido lo anterior, se dio continuidad al desahogo del siguiente punto del orden del día.

**VI. Acuerdos**

La Secretaría Técnica procedió a dar lectura a los acuerdos adoptados durante el desarrollo de la sesión, los cuales quedaron asentados en los siguientes términos:

- Se aprueba el orden del día de la presente sesión.
- Se aprueba la continuidad de las Comisiones Temáticas previamente establecidas.
- Se acuerda que la siguiente sesión ordinaria del Consejo se celebrará durante el mes de agosto de 2025, con el compromiso de que las comisiones presenten los avances de sus respectivas acciones.

**VII. Toma de Protesta**

En cumplimiento del séptimo punto del orden del día, la Secretaría Técnica solicitó a las personas asistentes, invitadas a integrar el Consejo del Sistema de Protección Integral De Niñas, Niños y Adolescentes de la Alcaldía Benito Juárez, ponerse de pie, tras lo cual la Presidencia procedió a la toma de protesta, asumiendo en conjunto el compromiso de desempeñar sus funciones con responsabilidad, ética institucional y en favor del interés superior de niñas, niños y adolescentes.

**VIII. Declaración de Integración**

Concluido el acto de protesta, la Presidencia del Consejo declaró formalmente integrado el Consejo del Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Alcaldía Benito Juárez, exhortando a sus miembros a fortalecer la colaboración interinstitucional en favor de la niñez y adolescencia de la demarcación.

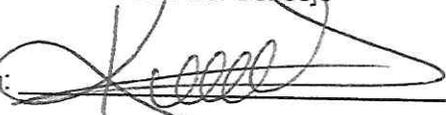
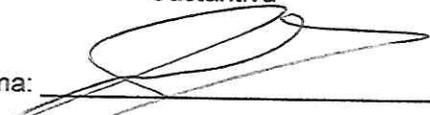
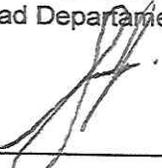




**IX. Clausura de la Sesión**

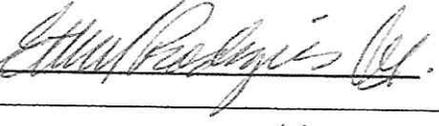
Siendo las 17:49 horas, la Presidencia del Consejo procedió a declarar clausurada esta sesión de Instalación.

Se levanta la presente acta para constancia, la cual, una vez leída y aprobada por las personas integrantes del Consejo, es firmada el día veintiocho de febrero de dos mil veinticinco, quedando a disposición para los efectos administrativos, de gestión y de seguimiento que en su caso correspondan ante las instancias competentes.

<p>Mtra. Karina Magaña Guillén Directora General de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva Presidente del Consejo</p> <p>Firma: </p>	<p>Mtro. Gerardo Clara Moctezuma Director General de Administración y Finanzas</p> <p>Firma: </p>
<p>Lic. Hussein Adán Ronquillo Chaban Director General de Servicios Urbanos</p> <p>Firma: </p>	<p>C. Stephania Barrales López Representante de la Dirección General Jurídica y de Gobierno</p> <p>Firma: </p>
<p>Mtra. Verónica Vanessa Aguilar Yumbe Directora de Igualdad Sustantiva e Integración Familiar Secretaría Técnica del Consejo</p> <p>Firma: </p>	<p>Óscar Daniel Hernández Morales Subdirector de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva</p> <p>Firma: </p>
<p>Edgar Sánchez Pérez Coordinador de SIPINNA CDMX</p> <p>Firma: </p>	<p>Alma Delia Téllez Solís Jefa Departamental de Análisis y Diagnóstico</p> <p>Firma: </p>
<p>María Fernanda Carreón Ramírez Jefa de Unidad Departamental de CENDI</p> <p>Firma: </p>	<p>José Alejandro Cruz Contreras Jefe de Unidad Departamental de Juventud</p> <p>Firma: </p>





<p>Laura Galicia Cadena Jefa Departamental de Vinculación</p> <p>Firma: </p>	<p>Kenia Mariel Vázquez Garnica Jefa Departamental de Evaluación y Avances de Resultados</p> <p>Firma: </p>
<p>Rosario Cerón Lopez Jefa de Unidad Departamental para la Política Pública de Niñas, Niños y Adolescentes de Alto Riesgo</p> <p>Firma: </p>	<p>César Vargas Palmieri J.U.D de Políticas Públicas de Investigación</p> <p>Firma: </p>
<p>Jesús Trapala González Jefe de Unidad Departamental – SIPINNA CDMX</p> <p>Firma: </p>	<p>Etelberta Rodríguez Montero Líder Coordinadora de Proyectos – Servicios Educativos</p> <p>Firma: </p>
<p>Mtra. Mónica Angélica Ávila Torres Fiscal Desconcentrada de Investigación Territorial en Benito Juárez</p> <p>Firma: _____</p>	<p>Lic. Javier Humberto Martínez Martínez Representante de Participación Vecinal y Vinculación</p> <p>Firma: </p>





